



## JORNADA DE DIFUSION DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE VINCULACION

VIN

### **DERECHO A LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: APORTES PARA VISIBILIZAR LA ESPIRITUALIDAD ANDINA EN CONJUNCIÓN CON LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LOS PUEBLOS DE LA PUNA Y PREPUNA CATAMARQUEÑA.**

**Proyecto de ley: culto a la Pachamama**

**DIRECTOR: DR. GONZALO SALERNO**  
**CO-DIRECTOR: MARÍA ELENA BAZÁN**  
**CORREO: gonzalosalerno@hotmail.com**

Este proyecto propone realizar un aporte para visibilizar la religión, biodiversidad y saberes propios de las culturas andinas con el propósito de colaborar en la ampliación de algunos derechos reclamados por las comunidades aborígenes de Catamarca.

Es en este marco, se pretende lograr –siempre dentro del respeto al principio de libre determinación de los pueblos- el reconocimiento del culto a la Pachamama; así, propusimos la canalización de las inquietudes jurídicas en pos de promover el reconocimiento normativo de la cultura andina de la puna y prepuna de Catamarca.

El Proyecto se dirige principalmente a las siguientes comunidades indígenas de la Provincia:

- 1) Comunidad India de Los Moreritos y Las Cuevas.
- 2) Comunidad indígena de Aguas Calientes
- 3) Comunidad indígena de La Angostura
- 4) Comunidad indígena de Carachi
- 5) Comunidad indígena Corral Blanco
- 6) Comunidad indígena Laguna Blanca
- 7) Población Originaria Rodeo Gerván
- 8) Población Originaria Barranca Larga
- 9) Población Originaria de Villa Vil

Por ello, realizamos una reunión en la ciudad de Belén con base en la Comunidad Morteritos- Las Cuevas donde nos reunimos con caciques y representantes de cada una de las Comunidades mencionadas, les planteamos el proyecto, escuchamos sus inquietudes y demandas y, nos propusimos elaborar un anteproyecto de Ley provincial donde se plantea el reconocimiento de la espiritualidad de las comunidades indígenas promoviendo la incorporación en el calendario anual de la celebración de ciertos días festivos: 21 de junio -Inti Raymi, inicio de un nuevo año agrícola-, 01 de agosto -día de la Pachamama- y 11 de octubre - Último día de Libertad de los Pueblos Originarios de América; anteproyecto que les presentamos para su deliberación y estamos esperando sus aportes.



## JORNADA DE DIFUSION DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE VINCULACION

VIN

Igualmente, es necesario fomentar la elaboración de propuestas que promuevan y fomenten la valorización de los cultivos nativos, andinos y criollos e identificación de acciones que favorezcan la conservación del patrimonio genético de los cultivos tradicionales.

Múltiple normativa internacional, nacional e incluso algunas provincias protegen los derechos de los Pueblos Indígenas desde diferentes perspectivas. Por tanto, es menester reconocer específicamente este requerimiento de las comunidades aborígenes en nuestra normativa provincial brindándoles el amparo jurídico necesario -con su participación garantizada y respetando la libre determinación de sus pueblos-.